



ATENGO
Gobierno Municipal
2021-2024



Oficio: OIC.045/05/2024
Dependencia: Órgano Interno de Control.
Asunto: Se informa

A LA CIUDADANIA EN GENERAL:

Dando cumplimiento al Artículo 8, fracción III, Inciso F; de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como numeral 70, fracción XL, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se informa lo siguiente:

Que desde el mes de enero del año 2024 y hasta el día de hoy no se han realizado evaluaciones ni encuestas a programas financiados con recursos públicos.

Así también se hace saber que si es el caso y se realizan evaluaciones y encuestas en meses siguientes, se hará del conocimiento dentro del presente apartado.

Se emite el presente comunicado para los efectos legales a los que haya lugar.

ATENTAMENTE:

**LIC. FERNANDO MOCTEZUMA MAGAÑA ROBLES
TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL**



C.c.p. Archivo

